



BOLETÍN DE PRENSA

Machachi, 27 de diciembre del 2018

ALCALDÍA DE MEJÍA PROCEDERÁ A LA ADJUDICACIÓN Y ENTREGA DE ESCRITURAS EN FAVOR DEL COMITÉ PRO-MEJORAS DE ALÓAG ALTO

Este jueves 27 de diciembre, el Alcalde Ramiro Barros durante la Sesión de Concejo, puso en conocimiento para resolución la petición de Regulación del Asentamiento Humano de Hecho, solicitado por el Comité Pro-Mejoras Alóag Alto (Informe Técnico Nro. 2018-002-AH-DIPLAT e Informe Jurídico Nro. 126-2018-PS, suscritos por los Directores de Planificación Territorial y Procurador Síndico, respectivamente), ubicado en la Vía Alóag Santo Domingo y Camino del Inca, Barrio Santa Rosa parroquia Alóag con clave catastral Nro. 51030302001.

Después de someter la moción a votación de los concejales, se aprobó por unanimidad que se de paso a los trámites correspondientes para la fragmentación de los 138 lotes que forman la escritura madre, y la posterior entrega de las escrituras a cada uno de los propietarios, quienes durante años habían luchado por conseguir esta aprobación para la final obtención de los documentos habilitantes de la legalización de estos predios.

Durante el acto, los beneficiarios afirmaron: “Es un sueño cumplido, por más de diez años hemos luchado constantemente para conseguir esto, y al fin es una realidad, ahora nos sentimos tranquilos y solo esperamos tener nuestras escrituras individuales”.

El Alcalde aseguró que en los próximos 15 días se estaría realizando la entrega de las mismas a cada uno de los socios del Comité. Más de 100 familias se beneficiarán de esta resolución.

A la reunión asistieron aproximadamente 50 personas, entre dirigentes y moradores del barrio beneficiario; quienes recibieron con alegría y mucha emoción esta noticia que significa para ellos un sueño cumplido, además agradecieron la labor y la preocupación de la Alcaldía por brindar soluciones a sus necesidades, así como también a las autoridades y concejales que lo hicieron posible.